

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 11 de junio de 2026

Hora de Inicio: 17:34 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Concejal Presidente: Jaime González Taboada

Secretaria: María Zapata Plaza

Coordinador de Distrito: Javier Benito De La Torre

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: Dña. Gloria Cortecero García-Loygorri – Portavoz, D. César Fraile Sáenz – Portavoz Adjunto, D. Ángel Luis Sánchez Godoy, D. Francisco José Fernández Rey, Dña. María Isabel Laclaustra Crespo, Dña. Blanca Yarel García García, Dña. Pilar Peligero Esteban, D. Victoriano Martínez Peña, D. Luis Felipe de Arespacochaga Rico, D. Pablo Altozano Soler, D. Carlos Martínez Tomás, Dña. Luisa María Pérez Cantero y D. José Martínez Fernández (asistiendo a partir de las 18:32h).

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: Dña. Sara Ladra Álvarez – Concejala, D. Daniel Mauricio Vila Garda – Portavoz, Dña. Ruth López Navas – Portavoz Adjunta, Dña. María del Perpetuo Socorro Unceta Satrustegui, D. Mario Casaiz Paisán y Dña. Begoña Francia García.

Por el Grupo Municipal PSOE:

Asistencia presencial de: D. Jorge Donaire Huertas – Concejal, D. Ignacio Prieto García – Portavoz, Dña. Rim Mazouzi Fritah – Portavoz Adjunta, D. Ernesto Valera Coello y D. Federico Farelo González.

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: Dña. Gema del Rocío Aqueveque Cabañas – Portavoz y D. Ángel de la Cruz Onrubia – Portavoz adjunto.



ORDEN DEL DÍA**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2026.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas Concejal Presidente**

Punto 2.- Aprobar la propuesta presentada por el Concejal Presidente del siguiente tenor literal: "Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2027 en el Distrito de Chamberí, con el detalle que consta en el expediente 107/2026/00466, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 apartado 2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003".

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0881554 del siguiente tenor literal: "Solicitamos al Concejal Presidente que inste al área u órgano correspondiente a iniciar el proceso necesario para llegar a la homologación y a la posterior fabricación e instalación de los puntos de intercambio de libros".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 4.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0881561 del siguiente tenor literal: "Solicitamos al Concejal Presidente que inste al área u órgano correspondiente para poner el nombre del arquitecto Antonio Palacios, a una calle, avenida o glorieta del distrito."

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Más Madrid; Voto a favor: Grupo Municipal Vox; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Partido Popular.



Punto 5.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid con número 2026/0885971 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal de Más Madrid propone que la Junta de Distrito de Chamberí, con motivo de la celebración de la Semana del Orgullo LGTBI de 2026, proceda a colocar la bandera LGTBIQ+ en la fachada principal de la sede de la Junta Municipal durante los días que comprenden dicha semana, en cumplimiento del deber institucional de promover activamente la igualdad de trato y la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género.”

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 6.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0885975 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal de Más Madrid propone al Sr. Concejal Presidente que se inste a los servicios competentes de la Comunidad de Madrid a la apertura y dotación de profesionales sanitarios en los 25 centros de atención continuada y servicios de urgencias de su competencia durante las fechas de celebración de las Fiestas del Orgullo de 2026 de la misma manera a como se ha hecho con la visita del Papa León XIV a la ciudad de Madrid.”.

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 7.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0886012 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista ante el estado de deterioro de la instalación eléctrica del Colegio Asunción Rincón el cual impide el desarrollo normal de las actividades educativas del Centro, propone que se apruebe instar a la Junta Municipal del Distrito Chamberí, o al órgano o área competente del Ayuntamiento de Madrid, a que, en el menor tiempo posible se proceda a su reparación o sustitución, realizando con celeridad todas las gestiones previas que sean necesarias para ello, con el fin de que el Colegio Asunción Rincón tenga una red eléctrica moderna, segura y con capacidad suficiente para soportar consumos simultáneos sin riesgo de sobrecarga y permita el normal desarrollo de la actividad educativa en el Colegio lo antes posible.”

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Voto en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 8.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid con número 2026/0886027, retirada por el grupo proponente.

[Pleno sesión ordinaria de 11 de junio de 2026](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 3 de 7

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 16/07/2026 09:48:01
CSV : CHZAMLUZE6DXZYW6



Punto 9.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0886059 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que el pleno de la Junta Municipal de Chamberí apruebe instar al órgano, departamento o área competente a que, en relación al Contrato de prestación del servicio educativo de la escuela infantil Fernando El Católico situada en la calle Fernando El Católico 16-B, cuya finalización está prevista para el próximo 15 de agosto de 2026, no se proceda a la prórroga de dicho contrato y, en consecuencia, se proceda con urgencia a la tramitación de un nuevo contrato que recoja en sus cláusulas las reivindicaciones y derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores de la citada escuela infantil."

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Voto en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 10.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0887038 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone, con motivo de la próxima celebración del Orgullo LGTBI+ 2026, instar a la Junta Municipal del distrito de Chamberí a poner en marcha las siguientes actuaciones:

1. Exhibir la bandera LGTBI+ en las fachadas de los edificios y espacios municipales del distrito durante la celebración del Día Internacional del Orgullo 2026, como muestra del compromiso institucional con la igualdad, la libertad y los derechos del colectivo LGTBI+, de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que en diversas sentencias ha declarado ajustada a Derecho la colocación de la bandera LGTBI+ en edificios públicos con motivo de la celebración del Orgullo.
2. Reforzar la difusión de los recursos municipales de atención y apoyo frente a la LGTBIfobia, promoviendo, en colaboración con asociaciones y entidades del distrito, actividades de sensibilización, convivencia y formación dirigidas a diferentes grupos de edad, especialmente jóvenes y personas mayores, con el objetivo de combatir prejuicios, prevenir discursos de odio y promover el respeto a la diversidad."

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 11.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2026/0889667 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que este Pleno apruebe instar a la Junta Municipal de Chamberí o al órgano, departamento o área competente del Ayuntamiento para que, ante las altas temperaturas que sufren los estudiantes y profesores en los patios y las aulas durante los meses de Mayo, Junio y Julio el confort térmico y la climatización de los colegios de Chamberí sea una



prioridad y se hagan todas las gestiones necesarias para que se puedan realizar las obras necesarias y la compra e instalación de los elementos climatizadores necesarios para lograr que lo antes posible los estudiantes y trabajadores de los colegios del distrito dejen de sufrir con las olas de calor”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Voto en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 12.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/0889988 del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal VOX propone instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí a que se hagan los estudios pertinentes para buscar una solución que mejore el acceso de los pacientes que acuden en vehículo al Centro de Rehabilitación Fundación Jiménez Díaz, ubicado en la calle Guzmán El Bueno número 115 bis, ya que, actualmente, el espacio existente resulta insuficiente (sobre todo cuando coinciden en el lugar varias ambulancias), como consecuencia de vallado que separa la acera de la calzada”.

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Voto a favor: Grupo Municipal Vox; Voto en contra: Grupo Municipal Socialista.

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 13.- Rechazar la proposición presentada por la Asociación vecinal “El Organillo de Chamberí”, con número 2026/0889853 del siguiente tenor literal: “Instar al Concejal Presidente a que en el ámbito de sus competencias, ponga en marcha los mecanismos necesarios para actualizar las ZPAE de Gaztambide y de Trafalgar-Rios Rosas, así como a solicitar a los órganos municipales correspondientes la tramitación de las actuaciones que les correspondan”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Voto en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0881569 del siguiente tenor literal: “¿Podría el Concejal Presidente comentar cuándo se va a recuperar y desde luego, mejorar,

[Pleno sesión ordinaria de 11 de junio de 2026](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 5 de 7

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 16/07/2026 09:48:01
CSV : CHZAMLUZE6DXZYW6



el envío a los grupos de este pleno, el informe de progresión de las iniciativas aprobadas?”.

Punto 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0885979 del siguiente tenor literal:

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar a esta Junta Municipal sobre el contenido y alcance de la sentencia dictada en relación con los terrenos y espacios de uso público de la Mancomunidad del Parque Móvil, y sobre las medidas que adoptará el Ayuntamiento para garantizar el interés general y el acceso a los equipamientos y espacios afectados?”.

Punto 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0885981 del siguiente tenor literal:

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar a esta Junta Municipal sobre las gestiones realizadas para la ejecución del proyecto de adaptación climática del CEIP Fernando el Católico, aprobado por la ciudadanía en los Presupuestos Participativos de 2025, así como sobre la interlocución mantenida con la Asociación de madres y padres impulsora de la iniciativa y las respuestas dadas a sus solicitudes de información y reunión?”.

Punto 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/0886110 del siguiente tenor literal:

“¿Puede informar el Concejal Presidente cuántos locales han sido requeridos para cesar actividades incompatibles con su licencia, en el entorno de la plaza de Olavide, desde la entrada en vigor de la ZPAE Trafalgar - Rios Rosas?”.

Punto 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2026/0886591 del siguiente tenor literal:

“¿Puede informar el Concejal Presidente en qué estado o fase de estudio, tramitación, ejecución, etc. se encuentra el proyecto de mejora del confort térmico del colegio público Fernando El Católico que fue elegido en la pasada edición de los presupuestos participativos del Ayuntamiento como el más votado de Chamberí?”.

Punto 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2026/0889771 del siguiente tenor literal:

“¿qué valoración hace la Concejal-Presidente sobre la situación en la que se encuentran las trabajadoras de las escuelas infantiles del Distrito?”.

Punto 20.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0889985 del siguiente tenor literal:

“¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar de si esta Junta Municipal de Distrito tiene conocimiento de que en las últimas semanas en reiteradas ocasiones se ha invadido, por parte de diversas personas, la parcela ubicada en la calle Raimundo Fernández Villaverde esquina con la calle Modesto Lafuente, así como de si se han adoptado o van a adoptarse medidas para evitar que esta situación vuelva a repetirse e incluso convertirse en un problema mayor?”.



Punto 21.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/0889987 del siguiente tenor literal: "Tras la noticia de la detención de cuatro personas que estaban preparando la ocupación de diversas viviendas en Chamberí ¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar si esta Junta Municipal de Distrito tiene conocimiento de otras viviendas ocupadas en Chamberí, o susceptibles de serlo, así de si se han adoptado o van a adoptarse medidas concretas o específicas para evitar las ocupaciones en nuestro Distrito?"

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 22.- Se da cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Moción de urgencia

Punto nº 23. Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2026/0926370, del siguiente tenor literal: "El grupo municipal Más Madrid propone a la JMD Chamberí instar a la Comunidad de Madrid a la urgente desinfección y desparasitación exhaustiva de la escuela infantil Vallehermoso sita en el edificio de propiedad pública en la calle Fernández de los Ríos, 42, así como la ejecución de unas obras de reparación de humedades y mantenimiento antes del inicio del curso escolar infantil siguiente."

Sometida a votación el carácter de urgencia de la proposición queda rechazada con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Voto en contra: Grupo Municipal Partido Popular.

Se levanta la sesión a las 20:25 horas.

Madrid, a fecha de firma

La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

